

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 8 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
 REDACCION Y ADMON.—PROGRESO.—4, P.º 3.º 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por años á medio real la línea en la 4.ª plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, 1 real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'30 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 61 rue Caumartin.
Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Noviembre.—Dia 30 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 47 ms. 43 s.

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
5	20	12'5	753	86	Cubierto	S. O.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 28.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden escitando el celo de los Registradores de la Propiedad, con respecto al cumplimiento del art. 8.º de la Ley de 11 de Julio de 1878 sobre redencion y venta de los censos sujetos á desamortizacion, y demás disposiciones posteriores.

Boletin Oficial del dia 29.—Comision Provincial.—Circular.—Por acuerdo de esta Corporación publicado en el Boletin Oficial de la provincia correspondiente al dia 20 de Octubre último, se advirtió á los Ayuntamientos que adeudan cantidades en concepto de contingente provincial, las satisfagan en breve plazo á fin de evitar el procedimiento de apremio que la Diputacion dispuso se inicie, según lo acordó en sesión del dia 6 de este mes.

Como último acuerdo, esta Comisión ha decidido advertir de nuevo á los morosos que, transcurridos diez dias después de inserto este aviso en el referido periódico oficial, se procederá con arreglo á lo prevenido por la Instruccion de 20 de Mayo de 1884.

EL PROYECTO

DE CONSTRUCCION DE ESCUADRA.

El proyecto leído en el Congreso sobre construccion de una escuadra, y que se pondrá á discusion el sábado próximo, satisface las exigencias de la marina militar y responde á la necesidad de que la nacion cuente con el material tocante del servicio de la armada, defensa marítima de las costas de vigilancian eficaz en nuestras provincias ultra-marinas.

EL ARPA.

¡Cuánta nota dormía en sus cuerdas
 Como el pájaro duerme en las ramas
 Esperando la mano de nieve
 Que sabe arrancarlas!—BECQUER.

Reina de la música, alma de la armonía, encanto del oído, símil del génio, preludio portentoso de belleza, sublime y misteriosa voz á cuyos irresistibles ecos despierta el sentimiento; todos los instrumentos musicales te rinden veneracion y culto, todos se postran humillados ante tu divina grandeza, todos conocen los milagros de que eres capaz, admiran tu egregio linaje, saben tu gloriosa historia y convencidos de que al honrarte honran el divino arte de que son expresion fidelisima, te aclaman y saludan como al génio mágico de la música, que ha logrado hacer de la plegaria una epopeya de lágrimas,

cesidad de que la nacion cuente con el material tocante del servicio de la armada, defensa marítima de las costas de vigilancian eficaz en nuestras provincias ultra-marinas.

En el proyecto de ley se establece como tipo de barco el *crucero*, fijándose un número de cada clase de éstos, desde el de primera de combate hasta el de tercera para comunicaciones y vigilancia de las costas.

Como medios complementarios para la escuadra se construirán torpederos de primera y segunda clase, transportes y torpederos fijos para la defensa de los puertos.

El tipo y condiciones de los barcos son los mismos del proyecto presentado al Congreso por el general Beranger cuando ocupaba el ministerio de Marina.

Se presupone para los gastos de contribuciones y compra del material la suma de 225 millones de pesetas, satisfechas en diez años, 19 millones en cada uno de los presupuestos de la Península, á contar desde 1887 á 88, y el resto hasta completar la suma total con cargo en proporcion á los presupuestos de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, por tratarse de las defensas marítimas de aquellas posesiones.

El gobierno, oyendo á los centros técnicos de la armada, contratará directamente con los constructores nacionales y extranjeros ó con los de esta naturaleza que quieran domiciliarse en España, quedando facultado para que las construcciones se hagan en el menor plazo posible, pero fijándose los pagos en el período de 10 años.

cuyos cantos se oyen en el cielo.

Solo Dios sabe cuánta sublimidad encierras en tu seno. Solo él es capaz de otorgar á tus virtudes el premio mio merecido. Tú eres la amiga inseparable de aquel rey de los judíos tan favorecido por Dios como olvidado de sus beneficios que en la hora del arrepentimiento quizá no hubiera percibido tan bellamente las dulzuras del perdón de no ser tú la mensajera de sus poéticas lamentaciones, tú la que semejas angélicas melodías y trinos de ruiseñor; tú la escala de áureas cuerdas que encierran un mundo de belleza: tú la compañera eterna de la mujer judía; tú, en fin, el instrumento más hermoso, mas dulce, más tristemente poético y mas imperioso de cuanto el arte emplea en su servicio: tuviste por patria un pueblo que pagó su criminal error con el destierro, y emigraste; hoy ese pueblo no tiene patria; tú como el arte tienes

En la redaccion y exámen del proyecto, ni por el gobierno ni por las Cámaras se tienen en cuenta otros intereses que los del país, y en prueba de ello, la presidencia de la comisión ejercida por el señor Cánovas, y su constitucion con personalidades de distintos partidos, dan á tan importante asunto un sentido patriótico y nacional.

Si, como se espera, el proyecto es aprobado en ambas Cámaras en pocos dias, podrá contarse con una respetable flota de guerra en el trascurso de cuatro ó cinco años, tiempo que se supone suficiente para que se realicen las construcciones en los arsenales nacionales y en los astilleros de la industria privada.

MODAS MASCULINAS.

No son solamente las señoras las que se preocupan de obedecer los preceptos de la moda.

Los hombres tambien estudian la manera de parecer mas bellos y de presentarse mejor en el mundo.

Los sastres conspiran para que las prendas no sean eternas, hoy que las fábricas de tejidos hacen telas que no se rompen nunca.

Por eso se pasa generalmente de un extremo á otro, y por esto suceden los calzones ó maragato á los pantalones estallando, los gabanes hasta los pies á los paletots cortos, los puños estrechos á los tubos de chimenea y los cuellos de terciopelo á los de paño.

En este año la revolucion es completa.

Antes todo era estrecho, ajustado y molesto.

Hoy todo es ancho y cómodo.

Y nadie podrá abrocharse hasta el cuello, sino que se verá obligado, si no ha de pasar por cursi y atrasado, á llevar levitas habiertas, levitines desabrochados y americanas sueltas.

El pantalon que antes convertia las piernas de los gomosos en piernas de toreros de pesca, será de hoy más, ancho, recto y largo, y para calle, de telas con dibujos de colores fuertes sobre fondo claro.

Los chalecos afelpados siguen y se por patria el mundo.

Cuando asistimos á un concierto y empieza la ejecucion de una de esas obras maravillosas que han arrojado al mundo desde la altura de su génio esos gigantes del arte que se llaman Mozart, Beethoven, Haydn y Mendelssohn, la orquesta toda se pone en conmocion, como las abejas de una colmena. Allí todos los instrumentos se afanan en procurar que el conjunto resulte armonioso y perfecto; pero no obstante diríase que lucha cada cual por hacerse oír más que los otros y lograr en premio un aplauso. Los violines gimen acompasadamente bajo sus arcos, dejando impedir vibraciones delicadas que conmueven lo mas profundo de nuestro sér, y hacen asomar lágrimas á nuestros ojos; la flauta ecofiel de la melancolía y de los sentidos amores, los impresiona con la dulzura de su voz; los instrumentos de metal con sus notas que

guirán siendo patrimonio de los cursis y de los radicales.

En las corbatas hay tambien planteadas trascendentales reformas.

Nada de nudos hechos, ni de «plastrones» (así los llaman los dependientes del comercio), ni de lacitos contrahechos.

Mas vale un nudo no logrado que una corbata lisa y lamida.

Los alfileres con que se sujetan las corbatas son tambien muy originales.

Las cabezas de perro, de madera de Spa, se llevaran por la mañana y por la tarde las de perro de Terranova ó faldero, según la edad del portador.

Sin duda es esta una delicada indicacion de fidelidad.

Los cesantes, si tuvieran corbata, deberán llevar un nudo corredizo con cabeza de perro fiaco, en señal de que al can que lo está no le faltan pulgas.

El abrigo de viage llega hasta los pies, y tiene en la manga izquierda un bolsillo para el billete, una larga capucha y cinco ó seis bolsillos mas grandes que la esperanza de un pobre.

Los caballeros parecen lacayos con estos abrigos, y este es el colmo de la elegancia.

Los gomosos llevan para la calle unos gabancillos que dejan al descubierto todas las piernas, y que se parecen mucho á la prenda que llaman en Andalucía «corre que te enfrias.»

En sombreros hongos la variedad es infinita; desde el Felipe II, reformado, hasta el Felipe Ducazcal, sin reformar; desde el chulesco fieltro de anchos vuelos, hasta el melon de alas rectas, todos los casquetes sirven para el campo á los hombres serios.

Los sietemesinos llevarán, sin embargo, para el flaneo matutino, honguitos fuertes, que algunos adornarán con una pluma, que en muchos casos podrá ser de ganso.

En sociedad siguen suprimidos los guantes, escepto para los que bailen.

Para las calles se llevan de colores fuertes con costuras negras y dobles.

En calcetines hay un verdadero caos; son de todos colores y combinados éstos de manera que se puedan confundir los pies de los sietemesinos

tanto imitan el rugido de las pasiones, nos animan á las grandes empresas, infundiéndonos valor y entusiasmo; más nadie logra la victoria.

Aquella es una revolucion de belleza, una especie de anarquía ordenada por la indiscutible batuta. Pero habia el arpa, abandona el triste silencio en que sus recuerdos tienen la sumida, y la orquesta enmudece; solo se oye entonces aquella prodigiosa escala que una mano de nieve arranca de las cuerdas del arpa como se arrancan las hojas de una flor. En aquel momento, arpa, todo lo dominas; el público oye tus suspiros con religiosa atencion; el violin y la flauta callan avergonzados de que puedan creérseles rivales tuyos, y todas las almas, seducidas por tu irresistible elocuencia, sienten deseos de amar á Dios.

Mezclados en fraternal consorcio con las notas del arpa, llegaron á los oídos del Ser Supremo estos lamentos y es-

con el propio arco Iris.

En calzado siguen predominando los ingleses de ancha base, como la política liberal, con tacones de elefante y galería exterior para los días de lluvia.

Los pisotones son peligrosos. Han leído todo esto nuestros abonados? ¿Les ha parecido tonto hablar de modas masculinas?

A nosotros también, y si lo hemos hecho ha sido por no desperdiciar unos datos que de buena fé se nos habían suministrado.

Los hombres son siempre feos; pero como las mugeres son indulgentes y no tienen nada mejor que escojer, con ir limpios y decentes están de moda por naturaleza. —*El sastre del Campillo.*

UN SECUESTRO.

Los secuestradores han empezado à hacer de las suyas en Aragón.

El sábado por la tarde salieron à pasar por las afueras de Tauste los vecinos de aquella villa don Lorenzo Gudea Lecñena y D. Manuel Martínez Laborda.

Llegaron hasta un monte llamado el Paridero de Diego, y estaban allí tranquilamente cuando presentándose tres hombres armados los obligaron à segurries, bajo amenaza de muerte.

Los secuestradores dirigieron por la noche una carta à Tauste pidiendo la suma de 20.000 reales por el rescate de los presos. La Guardia civil y autoridades pusieron el hecho en conocimiento del señor gobernador civil.

El gobernador civil dispuso en el acto la concentración de los puestos de la Guardia civil inmediatos à Tans te, formando un total de 74 guardias civiles los reunidos.

Además salieron con enérgicas órdenes el teniente coronel de la Guardia civil y el inspector del cuerpo de orden público.

La Guardia civil tenía orden de dar una batida por aquellos contornos hasta conseguir la captura de los criminales.

A última hora dice *La Derecha*, de Zaragoza, de ayer:

«Un viajero procedente de Tauste nos dice—à las tres de la tarde—que anoche regresaron à sus casas los secuestrados.»

EL AYUNO DE CINCUENTA DIAS

Merlatti, el ayunador italiano, ha entrado ya en el trigésimo primero día de su ayuno.

Al cumplir el 29 fué à visitarle un redactor de *Le Matin* y celebró con él una larga conferencia.

Hé aquí como la refiere el «reporter» francés:

«Merlatti, que no tiene más que 22 años de edad, no aparenta más que 18. Es bajo, sin bigote, apenas le apunta; los rasgos de su fisonomía, apesar de lo muy marcados que están ahora à consecuencia del ayuno son regulares...»

«No hay santidad en mi carne à causa de tu ira, ni hay paz en mis huesos à causa de mi pecado.

Mis amigos y mis compañeros se quitaron delante de mi plaga, y mis cercanos se pusieron lejos.

Y los que buscaron mi alma armaron lazos, y los que pensaban mi mal hablaban iniquidades y meditaban fraude todo el día.

Mi corazón esta dispuesto ¡oh Dios! cantaré y salmearé todavía en mi gloria.

Despierta, salterío y arpa: despierta al alba.

Te alabaré ¡oh Jehová! entre los pueblos: à tí cantaré salmos entre todas las naciones.

Porque grande más que los cielos es tu misericordia y hasta los cielos tu verdad.»

Esa es, arpa, tu página inmortal. Si, puedes decirlo con orgullo; has ayu-

y finos.

Habla correctamente el francés, si bien tiene que rebuscar las frases; cuando se expresa en italiano, lo hace con una volubilidad extraordinaria.

En el momento de entrar à visitarle el periodista, leía Merlatti un artículo en que se decía que lo que le sucedería al pintor, sería la muerte por inanición.

La conversacion versó sobre el artículo en cuestion.—Yo! cuido de mi vida mas de lo que se cree—dijo Merlatti—y el día en que me apercibiese de que el ayuno que me he impuesto me ponía en peligro de muerte, lo rompería. Por ahora nada tengo que temer; me siento admirablemente bien.

Me duele un poco la cabeza, es decir, que parece que tengo el cráneo vacío; mi vista se oscurece alguna vez y experimente cierta laxitud en las piernas. Aun puedo estar mucho tiempo de pié, pero ¿me sería imposible subir muchos pisos. Hé aquí, pues, las únicas alteraciones que experimento.

Por lo demás, no siento dolor alguno en el estómago, ni hambre; pero frecuentemente experimento sed terrible, que me obliga à beber más de un litro de agua. Debo añadir que aunque no tuviera sed bebería mis tres litros de agua para mantener en mis intestinos una elasticidad que me permita comer sin temor el día en que crea deber terminar mi experiencia.

—Se dice—replicó el redactor de *Le Matin*—que ha perdido V. más de 10 kilos de carne y que está delgado como un esqueleto.

—Si quiere V. juzgar por sí mismo, estoy à su disposición, pero antes de desnudarme voy à probarle que he conservado toda mi fuerza y que no soy tan débil como se cuenta.

Cogiendo enseguida el diagnóstico, lo apretó entre las manos con tal vigor, que la aguja marcó 50 en el cuadrante del aparato. Después pasándolo à su interlocutor, le dijo:

—Pruebe V. ahora, y verá que se necesita cierta presión para hacer llegar la aguja al punto à que yo la he hecho llegar.

Muchas personas trataron de hacer lo mismo, y ninguna pudo pasar de la cifra à que Merlatti había llegado.

Los músculos, pues, han conservado toda su fuerza. No está flaco, sino un poco desmejorado.

Los médicos que le visitan dicen que al primer síncope que experimente le harán comer, aunque él no quiera.

Un médico nort-americano que ha venido à Francia con el exclusivo objeto de visitarle, dice que es un histérico.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 29.—El señor Pidal combatió la masonería en el Congreso.

... dado à cantar las tristezas y las alegrías, el sublime poema de un pueblo à cuyo paso abrió Dios las aguas del Mar Rojo, y para cuyos sufrimientos tuvo por premio la paradisiaca tierra de promisión.

También sabes cantar el amor, pero no el amor arrebatado y loco, sino el puro y dulce amor de la inocente Virgen. La mujer hermosa, à quien no ocultas la clave de tus secretos, recogida te cuenta todos sus pesares, y enamorada de tu belleza te abraza conmovida, vertiendo hermosas lágrimas que arrancas facilmente con tus inspirados cantos.

La música religiosa no puede encontrar intérprete más fiel y sereno que tú. Gounod, en su sentida y melodiosa *Ave-Maria*, ha solicitado de tí la inmortalidad, y en cuatro notas se lo has concedido. ¡Poder maravilloso!

Tu fama es universal; tu compañera, la musa; tu altar, el templo. Allí

—El señor Sagasta no ha podido despachar con la Regente por efecto de un ligero recargo que ha experimentado en su catarro esta mañana.

—Congreso.—El señor Alonso Martínez lee el proyecto relativo al Jurado.

Las tribunas están llenas, esperando que empiece el debate político.

Hablarà el señor Cánovas del Castillo.

—El vizconde de Campo Grande ha preguntado si se ha incoado el correspondiente proceso à consecuencia de las declaraciones contra la monarquía que se hicieron en el Círculo progresista.

El señor Moret contesta y manifiesta estar poco enterado acerca del particular, ofreciendo que en el curso del debate político se discutirá todo.

El general Reina se levanta indignado por tal respuesta, diciendo que el Gobierno debe contestar rotundamente y no dar lugar à muestras de tibio monarquismo.

—Empieza el señor Puga el debate político, dice que se atribuyen propósitos al Gobierno de abandonar pronto el poder, (Risas). Añade que el Gobierno se halla entre la espada y la pared, originando desconfianzas unas veces à la izquierda y otras à la derecha del fusionismo.

El señor Puga acusa al Gobierno, diciéndole que à pesar de sus propósitos honrados le persigue la desgracia del descrédito que producen hechos como las rebeliones de Badajoz, Rioja, Seo de Urgel, Cartagena y Madrid.

Estais desacreditados, dice, y con vuestras imprevisiones causais la zozobra del país permitiendo la propaganda del derecho de insurrección; dice que encuentra poco eficaz al Gobierno para amparar la monarquía, que es hoy la seguridad, la paz y la gloria nacional, alude al señor Sagasta, quien no está presente en el salon de sesiones; se ocupa de las últimas crisis, hablando con análogo sentido que lo hicieron en el Senado los señores Botella y Bosch. El orador deduce del resultado de las crisis, que el señor Sagasta es impotente para imponerse à su propio partido.

Pregunta si es cierto que D. Venancio Gonzalez sabia que trataban de sublevarse los dos regimientos y que lo había comunicado al general Pavía. Siendo esto cierto no comprende que siga éste en la Capitanía de Castilla la Nueva.

Incidentalmente el romerista señor Puga se ocupa del señor Cánovas, à quien tributa un homenaje de profunda consideracion por ser jefe de un partido que en otros tiempos contaba con valiosos elementos. Dice que es un árbol cuyas hojas antes eran verdes y lozanas y hoy están secas y agostadas.

Gaceta General.

—Ayer mañana, según se nos ha dicho, una caballería la emprendió à mordizcos y patadas con una pobre muger que por su lado pasaba, causándole algunas contusiones. El suceso tuvo lugar, según parece, en la Plaza del Molino.

—Según una recientísima y superior órden, los jefes y oficiales de reserva deben incorporarse en el plazo de ocho días à sus respectivas zonas.

Así al menos lo declaran periódicos llegados de Madrid.

—En la conocida relojería de don Juan Feliu y Codina de Barcelona, se verificó el último domingo un robo de alguna consideracion, no tanto como seguramente se habían propuesto los ladrones, los cuales entraron oradando el techo del piso primero de la casa que estaba desalquilado.

—En la isla Cristina se ha cometido un crimen horrible, según dicen de Huelva. Parece que una desgraciada jóven conocida por «la Palla de Ayamonte» estuvo una de estas noches en compañía de un hombre y que luego, al reclamarle ciertos honorarios, aquel vertió petróleo en las ropas de la infeliz y prendió fuego. La jóven corrió à la calle con los brazos abiertos sembrando un globo de fuego, y aunque un transeunte le echó su capa, y ahogó sus llamas, la desdichada murió al poco tiempo presa de indecibles dolores. Como presunto autor del delito, está preso en la cárcel de Ayamonte un albañil, casado y con hijos, de posición bastante desahogada.

—De *La Publicidad* del lunes último:

«Un suceso curiosísimo nos llamó anteañoche la atención en la Plaza de Cataluña. Al doblar la curva, à la salida de la Rambla, la mula delantera de un coche del tranvía dió de repente un tropezón y se cayó. Nada de particular tenía la cosa; pero al poco rato sucedió lo mismo con otra mula de otro coche, y en seguida una tercera mula se vino al suelo exactamente en el mismo sitio.

El conductor del último coche, advertido de la repetición del caso, buscó por el suelo la piedra ó el obstáculo que debía de haberla producido. Nada se veía, y ya el conductor iba à dejar sus pesquisas, cuando notó à flor de tierra un alambre tendido perpendicularmente à los carriles. Acercó la mano para separarlo de la vía, mas apenas lo hubo tocado dió un salto enorme.

El alambre era un conductor eléctrico de las lámparas de incandescencia caído del poste cercano, y cada una de las mulas recibía al tocarlo una descarga, bastante fuerte para derribarlas.

—En Madrid y en muchas provincias se han celebrado suntuosas honras de dulcísima armonía... es la voz del arpa, que quiere llevar hasta el Eterno las oraciones de todos los fieles.

Pero, dolor causa decirlo, el arpa no siempre goza de las consideraciones que su ilustre origen y sus innegables títulos merecen. Yo la he visto muchas veces rota, sùcia, enmohecida, casi muerta por esas calles, en hombros de pequeños y desgraciados músicos, que más bien la arrastraban que la conducían.

Ya sé la causa de esta degradacion. El arpa no ha olvidado que estuvo en Jerusalem, y por eso es ahora la pesada Cruz con que los niños músicos suben al Calvario del arte.

MIGUEL MOYA.

ras fúnebres por el alma del nunca bastante llorado Rey Alfonso XII que, según la prensa, han estado concurrenciosos y solemnes. Entre las capitales en donde hasta el presente ha pasado desapercibido el aniversario de tan sentida pérdida, se cuenta Gerona, y eso que lo mismo en sus corporaciones populares que en sus habitantes, la mayoría es monárquica.

A fuer de imparciales no podemos por menos de lamentar un olvido tan incomprensible, mayormente cuando en las capitales de las demás provincias catalanas no se ha dejado pasar dicho aniversario en el que han tomado parte los elementos civiles, eclesiásticos y militares.

—Ha sido capturado en el Café Colón de Barcelona un ex-Capitan de infantería de Marina, á quien se le supone jefe de la insurrección de Cartagena en Noviembre del pasado año.

—Para gestionar asuntos de interés para esta localidad, debe salir para la Corte una Comisión de nuestro Ayuntamiento compuesta de los señores Tuyet, Canals y Masó, cuya comisión será eficazmente apoyada por todos los Diputados y Senadores de la provincia.

De todas veras deseamos á los Representantes del Municipio un feliz éxito en su misión.

—Hasta ayer no se repartió el *Boletín Oficial* que debió distribuirse el día anterior.

—Se ha ordenado la busca y captura del Cajero del Banco de Bilbao don Restituto Abier, que hace unos días se fugó de dicha ciudad con fondos del Establecimiento.

Esta orden que inserta el periódico oficial de la provincia de ayer, ya es inútil toda vez que dicho sugeto ha sido preso en Madrid hace cinco días, en una casa de huéspedes en donde se había instalado bajo nombre supuesto. Se le ha encontrado una buena parte de la cantidad robada, pues no había tenido tiempo mas que para comprarse un mundo, hacerse mucha y buena ropa de invierno y echar un viaje de recreo. Lo ha encontrado uno de los Jefes del Banco que, siendo protector de ese sugeto desde mucho tiempo hacia, lo había elevado en la sociedad á un puesto de la importancia de Cajero por la omnimoda confianza que le inspiraba.

—Han sido multadas las Empresas de carruajes de Joaquín Roch, vecino de Palau Sabardera y de Paula Roca y Compañía de San Feliu de Guixols.

—Por no haber satisfecho sus concesionarios lo que adeudan por canon de superficie, han sido declaradas caducadas las concesiones mineras *San Cayetano* y *Estremera* sitas en el término de Caralps, *Santa Magdalena* en el término de Ribas, *Susana* en el de Cantallops, *Tres Hermanas* en Massanet de Cabrenys, *Maña* en Parroquia de Ripoll, *El Deseo* en San Julian de Ramis, *Descuido* en Amer (San Julian del Llor), *Puig den Pla* y *Cabaña* en Lloret de Mar, *Saturno* en Mont-rás y *La Rica* en Port-bou (Culera).

—Desde hace algunos días se nota bastante descuido en el asó de muchas calles. ¿En qué consiste?

—Al vecino de Palau Sabardera Miguel Macau y Bech, se le ha extraviado la cédula personal número 595.

—Ya vuelve á dar horas el reloj de la Catedral. Vamos á ver ahora si le aprovecha la limpieza que ha sufrido. Por de pronto, ayer ya iba atrasado.

—En Barcelona ha fallecido un hombre por haber comido carne de cerdo triquinado y parece que existe otro enfermo de bastante gravedad, por la misma causa.

Con encarecimiento llamamos la atención de nuestros lectores sobre asunto de tanta trascendencia, no dudando que nuestras autoridades adoptarán todo género de medidas encaminadas á evitar cualquier desgracia

que pueda resultar de algún descuido ó abandono.

—Segun noticias, dentro de breves días debe llegar á esta ciudad el conocido Banquero madrileño D. Manuel García de Villaexcusa.

—Mañana debe salir para Madrid el Diputado á Cortes por Puigcerdá señor Maciá y Bonaplata, á quien deseamos un feliz viaje.

También creemos deben hacer lo propio muy en breve el que lo es por Olot señor Marqués de Camps y el de Torroella señor Quintana.

—Ha sido nombrado Oficial tercero de la Principal de Correos de Barcelona, nuestro amigo el conocido Abogado de Santa Coloma de Farnés don Joaquín Torrent. Creemos debe tomar posesion hoy de su cargo.

Le felicitamos.

—Ampliando la noticia que en otro lugar publicamos, debemos añadir que el caballo que mordió ayer á una muger es de la propiedad del vecino José Saliné y el mordisco ha sido horrible toda vez ha fracturado el hueso del brazo á la victima que se llama María Vilaplana, de oficio panadera según noticias.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Olot Don Enrique Daunis é Ibrán, aprovechado jóven que ya venia desempeñando este cargo interinamente y á quien felicitamos muy de veras.

El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirugía, Médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad.»

Certifico: Que desde hace 2 años vengo usando con bastante frecuencia la **Emulsión de Scott**, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reúne á sus buenos principios, lo agradable para su administración. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

León á 14 Diciembre 1885.
Dr. Gabriel J. Balbuena y Gironda.

LO DE SEVILLA.

En *La Andalucía* de Sevilla, vemos que el viernes de madrugada un inspector de policía visitó el Casino militar con objeto de cerciorarse de si en aquel centro se jugaba.

De las indicaciones de dicho periódico se deduce, que fué desatendida la autoridad, y añade que, personado el Gobernador en el Casino, se produjeron fuertes altercados con varios sôcios.

La Andalucía consigna tambien que no se vió por allí ningun teniente de Alcalde.

Sobre todo esto debemos llamar la atención del gobierno para que se depure lo ocurrido y queden como es debido sus agentes y el principio de autoridad.

CÁMARAS DE COMERCIO EN ULTRAMAR.

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Ultramar estableciendo en Santiago de Cuba, San Juan de Puerto-Rico, Ponce y Manila, Cámaras de comercio, industria y navegación, haciendo partícipes de este modo á aquella apartadas regiones de los inmediatos y provechosos resultados de tan útil y trascendental institución.

Por ahora solo se crean dichas Cámaras en los puntos indicados, en atención al desarrollo que allí han alcanzado los intereses industriales y mercantiles, y sin perjuicio de que, previas algunas formalidades, se vayan instituyendo las Cámaras en otros puertos y plazas de las provincias de Ultramar que acraditen su conveniencia y ofrezcan garantías de que han de servir con el necesario prestigio.

Á LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

En vista de varias instancias de alumnos de Medicina, se ha dispues-

to por el ministerio de Fomento:

«1.º Los alumnos cuyo ingreso en la Facultad de Medicina sea posterior al 27 de Abril de 1887, no podrán matricularse en ninguna de las asignaturas que en el plan de 29 de Setiembre de 1874 formaban el cuarto grupo, sin probar antes todas las asignaturas de preparatoria.

2º Los alumnos que tuvieron ingreso en la Facultad de Medicina antes de aquella fecha podrán matricularse en los grupos cuarto, quinto y sexto de la carrera, haciendo en cada caso la matrícula de una asignatura del preparatorio, de modo que solo podrá matricularse en el quintogrupa el que le falten dos asignaturas de dicho preparatorio, y en el sexto el que le falte una sola.»

LA LOCURA DEL REY OTHON.

La locura del rey Othon de Baviera, que sucedió al desdichado rey Luis, su hermano, vemos en los periódicos extranjeros, que sigue en el mismo estado. El enfermo se pasa el día á la ventana fumando cigarrillos, y agitando el pañuelo. No tiene más que una idea: salir del castillo en que está. Se ha renunciado ya á hacerle salir de paseo por los alrededores. Es por que cuando se le invita á pasear se pone de rodillas, y con acento suplicante, contesta: «Estoy aquí en un paraíso, y no quiero salir.»

Los obreros que trabajan en la reconstrucción del castillo en donde está, han recibido orden de no contestar á las preguntas del rey.

El rey Othon sabe que su hermano Luis murió y que le ha sucedido en el trono. Sin embargo, no se ha conguido que el rey Othon se vista más que hablándole de la dignidad real. El horror á los vestidos es una de las particularidades de su locura.

Seccion recreativa.

Un hombre distribuye prospectos en medio de la calle á todos los que pasan por ella. Un caballero alarga la mano para coger uno, y el de los prospectos le dice:

—No, á V. no.
—¿Por qué razón?
—Porque se deja V. toda la barba y yo anuncio navajas de afeitar.

Seccion Comercial.

Capital.	Dinero	Papel
500	65-17	65-22
500	66-22	66-27
500	80-00	80-05
500	96-25	96-35
500	92-75	92-80
1250	99-75	100-00
500	11-75	12-00
475	34-40	34-65
500	59-50	59-80
475	65-25	65-35
500	32-75	33-85
500	57-00	57-50

Boleta de Barcelona—Cambios corrientes en 30 Noviembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador perpétua interior.
Id. id. exterior.
Id. deuda amortizable.
Billetes del Tesoro de Cuba.
» Emisión de 1886 Carpetas liberadas.
AGUIONES.
Id. Hispano Colonial.
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.
OBLIGACIONES.
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.

Telegramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS. PUIGCERDA.

Precio en pesetas.
Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 16'00
—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—
1'50 carnicera.—Ternera 1'22.—Buey 1'00.
—Tocino fresco 2'40.—Id. seco 2'00.—Sal-
chichon seco, 4'00.

GERONA. Medida el hectolitro.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—
Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—
Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fajol 13'25.—
Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanszo
31'75.

OLOT. Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª cla-
se 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mez-
cladizo 56-52.—Maiz 33-34.—Fajol 40-36.—Ju-
dias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno
48'44.—Mijo 48'44.—Panizo 39'35.—Ha-
bas 50'46.—Avena cebada 32'28.—Trigo
fuerte 66'62.—Id. con cebada 52'48.—del m-
cno arbejas 66'62.—Arbejas 58'54.
Huevos, la docena á 42 cuartos.

CASSA DE LA SELVA. Medida la cuartera de 80 litros.

Trigo de 14 á 15'00 ptas.—Mezcladizo 12'50.
—Centeno 14'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'00.—
Cebada 07'00.—Habas 11'50.—Mijo 12'00.—
Huevos, la docena 36 cuartos.—

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.
San Mariano.
Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Mercadal.
En los domingos durará la exposición sie-
te horas, á saber: cuatro por la mañana,
desde las 8 á las 12; y por la tarde tres,
empezando una hora antes; y se reservará
en todo el año al toque de la primera ora-
cion.

Telégramas (De la prensa asociada.)

Madrid 29.—El *Progreso* confirma que el señor Figuerola ha dimitido la presidencia de la Junta progresista y que abraja el propósito de retirarse á la vida privada; pero cree el periódico citado que será reelegido presidente y que aceptará nuevamente el cargo.

Imprenta de Alberto Nugué.

Anuncios.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Simplemente sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN TERCINGULA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
73, Faubourg Saint-Denis, PARIS.
y en todas las Farmacias del Globo.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

1852 1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones crónicas en los cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis colorada por el mal uso de los purgantes blancos, la Anemia crónica, la debilidad ó dificultad de la Digestión, la pérdida de la fuerza, etc. En fin, ofrecen á los médicos un agente terapéutico de los mas valiosos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó deliriantes.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6:51	6:56
» Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	4:30	2:8
» Tren correo	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren mixto.	6:3	6:13
» Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
» Tren correo.	5:5	5:11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical curación de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de cóstipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Exclamaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Hicatos perniciosos del Estómago, Irritaciones que producen el vómito, y especialmente a las Señoras PRECISAS DE LOS DENTADOS, PROFESORES Y CAJEROS para facilitar la curación de la voz.— 1/2 Real.
Huir en el viaje a Francia
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a la aguja, rouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

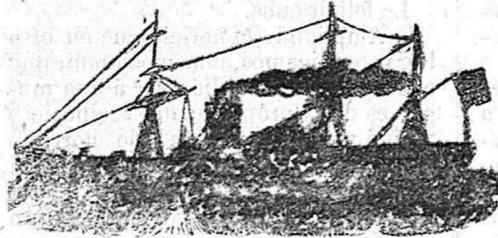
GOTA y REUMATISMOS
Curación por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville:
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Per Mayor: F. COHEN, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remite gratis un folleto explicativo.
Exijase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

APRENDIZ GANANDO ENSEGUIDA

Se necesita uno en la Imprenta de este diario

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	Málaga.	Cádiz.	Santander.	Coruña.	los días 5 y 25	» 7 y 27	» 10 y 30	» 20	» 21	de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.
 - Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.
 - América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
 - Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.
 - Sud del Pacífico.**—Todos los puntos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Cuzco, quimbo y Valparaíso.
- Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros, de tercera preferente con más comodidad a duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.
Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.
El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona

EL VAPOR ESPAÑA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.
NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 días—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgoigne*, admitiendo carga y pasajeros.
Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Diciembre

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad podrán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignataria: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa.**